



CONVOCATORIA

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Que presenta el H. Ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero, en coordinación con Congregación Mariana Trinitaria, A.C.



PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA - CMT

El H. Ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero con fundamento en el numeral XVI de las Reglas de Operación del Programa Mejoramiento de vivienda, publicadas en H. Ayuntamiento de Pilcaya 2021-2024 | Facebook y <http://www.transparencia.pilcaya.gob.mx/transparencia/>, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A los habitantes del municipio de Pilcaya, Guerrero, a fin de que presenten sus solicitudes para participar en el Programa Mejoramiento de vivienda, en su modalidad de corresponsabilidad ciudadana, al tenor de lo siguiente:

I. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los mexicanos que presenten o se encuentren en algún grado de marginación y rezago social mediante la implementación de programas de desarrollo social en coordinación con Congregación Mariana Trinitaria, A.C. en favor de las comunidades más vulnerables.

2. VIGENCIA.

La presente convocatoria estará abierta a partir de su publicación hasta agosto de 2024.

3. CARACTERÍSTICAS Y MONTOS DE APOYO.

Con el fin de lograr los objetivos por los cuales nace el presente PROGRAMA, se ha determinado los siguientes tipos y montos de apoyo:

Componente	TIPO DE APOYO		MONTO DE APOYO	
	Tipo de solución integral	Descripción de solución integral		
 COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN	LECHE LÍQUIDA	<ul style="list-style-type: none"> • LECHE LÍQUIDA ULTRA PASTEURIZADA PREMIUM CMT 	Aportación Solidaria CMT de 45%	Aportación beneficiario de 55%
	LECHE EN FÓRMULA	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA 	*Aportación Solidaria CMT del 37 al 40 %	Aportación beneficiario del 63 al 60%

***Nota:** de acuerdo a las soluciones integrales los porcentajes de aportación de CMT son aproximados, los montos de aportación de las partes están sujetos a cambios de acuerdo a las variaciones del mercado.

Componente	TIPO DE APOYO		MONTO DE APOYO	
	Tipo de solución integral	Descripción de solución integral		
 COMPONENTE DE VIVIENDA	CEMENTO	<ul style="list-style-type: none"> • BULTO DE 50 KG 	*Aportación Solidaria CMT del 44 al 73 %	Aportación beneficiario del 56 al 27%
	MORTERO	<ul style="list-style-type: none"> • BULTO DE 50 KG 		
	LÁMINA ROJA DE FIBROCEMENTO	<ul style="list-style-type: none"> • LÁMINA ROJA DE FIBROCEMENTO EN SUS DIFERENTES MEDIDAS 		
	CABALLETE	<ul style="list-style-type: none"> • CABALLETE NG P-7 ARTICULADO INF Y SUP 		
	LÁMINA PLÁSTICA	<ul style="list-style-type: none"> • LÁMINA PLÁSTICA EN SUS DIFERENTES MEDIDAS 		
	PINTURA VINIL	<ul style="list-style-type: none"> • PINTURA VINIL DE DIVERSOS COLORES 		

***Nota:** de acuerdo a las soluciones integrales los porcentajes de aportación de CMT son aproximados, los montos de aportación de las partes están sujetos a cambios de acuerdo a las variaciones del mercado.

Componente	TIPO DE APOYO		MONTO DE APOYO	
	Tipo de solución integral	Descripción de solución integral		
 COMPONENTE DE VIVIENDA	PINTURA ACRÍLICA	<ul style="list-style-type: none"> • PINTURA ACRÍLICA DE DIVERSOS COLORES 	*Aportación Solidaria CMT del 44 al 73 %	Aportación beneficiario del 56 al 27%
	PINTURA TRÁFICO	<ul style="list-style-type: none"> • PINTURA TRAFICO DE DIVERSOS COLORES 		
	ESMALTE	<ul style="list-style-type: none"> • ESMALTE SECADO RAPIDO Y ALQUIDALICO 		
	IMPERMEABILIZANTE	<ul style="list-style-type: none"> • IMPERMEABILIZANTE TERRACOTA Y BLANCO 		
	REDUCTOR VINÍLICO	<ul style="list-style-type: none"> • REDUCTOR 5 GALONES 		
	DISOLVENTES	<ul style="list-style-type: none"> • THINNER W. 5 GALONES 		
	SELLADOR	<ul style="list-style-type: none"> • SELLADOR VINÍLICO TRANSPARENTE 		

***Nota:** de acuerdo a las soluciones integrales los porcentajes de aportación de CMT son aproximados, los montos de aportación de las partes están sujetos a cambios de acuerdo a las variaciones del mercado.

Componente	TIPO DE APOYO		MONTO DE APOYO	
	Tipo de solución integral	Descripción de solución integral		
 COMPONENTE DE AGUA	TINACO BICAPA	<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA MEJOR AGUA BASICO de 450 LT HASTA 2500 LT BICAPA 	*Aportación Solidaria CMT del 23 al 37 %	Aportación beneficiario del 77 al 63 %
	TAMBOPLAS	<ul style="list-style-type: none"> • TAMBOPLAS 250 LTS 		
	TINACO TRICAPA	<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA MEJOR AGUA BASICO DE 450 LT HASTA 2,500 LTS TRICAPA 		
	BIODIGESTOR	<ul style="list-style-type: none"> • BIODIGESTOR AUTOLIMPIABLE DE 600 LTS HASTA 7,000 LTS 		
	REGISTRO DE LODOS	<ul style="list-style-type: none"> • REGISTRO DE LODOS BDA 		
	CISTERNA	<ul style="list-style-type: none"> • CISTERNA 10,000 L NM S/ EQUIPO 		

***Nota:** de acuerdo a las soluciones integrales los porcentajes de aportación de CMT son aproximados, los montos de aportación de las partes están sujetos a cambios de acuerdo a las variaciones del mercado.

Componente	TIPO DE APOYO		MONTO DE APOYO	
	Tipo de solución integral	Descripción de solución integral		
 COMPONENTE DE AGUA	PURIFICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • PURIFICADOR PASO 2 SOBRE TARJA, 1 REPUESTO EQUIVALE A 120 GARRAFONES = 2,400 L 	*Aportación Solidaria CMT del 23 al 37 %	Aportación beneficiario del 77 al 63 %
	FILTRO	<ul style="list-style-type: none"> • FILTRO SOBRE Y BAJO TARJA 		
	CALENTADOR SOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • DE 8 HASTA 30 TUBOS 		

***Nota:** de acuerdo a las soluciones integrales los porcentajes de aportación de CMT son aproximados, los montos de aportación de las partes están sujetos a cambios de acuerdo a las variaciones del mercado.

Componente	TIPO DE APOYO		MONTO DE APOYO	
	Tipo de solución integral	Descripción de solución integral		
 COMPONENTE DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y FINANCIERA (INSUMOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE)	TANQUE VERTICAL	<ul style="list-style-type: none"> • TANQUE VERTICAL DE 2,500 LTS HASTA 25,000 LTS 	*Aportación Solidaria CMT del 24 al 27%	Aportación beneficiario del 76 al 73%
	TANQUE NODRIZA HORIZONTAL	<ul style="list-style-type: none"> • TANQUE NODRIZA HORIZ DE 1,000 LTS HASTA 5,000 LTS 		
	TANQUE DE ASPERSIÓN AGRÍCOLA	<ul style="list-style-type: none"> • TANQUE DE ASPERSIÓN AGRÍCOLA TAA - 600 L ESTANDAR NEUTRO 		
	TOLVAS	<ul style="list-style-type: none"> • TOLVA DE 600 L HASTA 14,000 LTS 		
	BEBEDEROS	<ul style="list-style-type: none"> • BEBEDERO DE 120 HASTA 1,700 LTS 		
	ASPERSORA	<ul style="list-style-type: none"> • ASPERSORA DE DIVERSAS CAPACIDADES 		
	TANQUE VERTICAL CERRADO	<ul style="list-style-type: none"> • TANQUE VERTICAL CERRADO DE 450 LTS HASTA 2,500 LTS 		

***Nota:** de acuerdo a las soluciones integrales los porcentajes de aportación de CMT son aproximados, los montos de aportación de las partes están sujetos a cambios de acuerdo a las variaciones del mercado.

Componente	TIPO DE APOYO		MONTO DE APOYO	
	Tipo de solución integral	Descripción de solución integral		
 COMPONENTE DE EDUCACIÓN	CALZADO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> DIVERSOS MODELOS 	*Aportación Solidaria CMT del 30 al 35%	Aportación beneficiario del 70 al 65%

***Nota:** de acuerdo a las soluciones integrales los porcentajes de aportación de CMT son aproximados, los montos de aportación de las partes están sujetos a cambios de acuerdo a las variaciones del mercado.

4. POBLACIÓN OBJETIVO.

Se considera población objetivo aquellas personas que presenten algún grado de marginación y rezago social, así como aquellas con ingresos entre el primer y octavo decil económico, preferentemente adultos mayores y jefas de familias.

5. COBERTURA.

El presente PROGRAMA tiene cobertura a municipal, preferentemente en zonas con alto índices de marginación y rezago social.

6. PROCESO DE SELECCIÓN.

Las personas que podrán acceder al presente PROGRAMA serán aquellas que cumplan con los requisitos establecidos en numerales anteriores.

7. REQUISITOS.

Para que las familias tengan acceso a los apoyos derivados del PROGRAMA deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Criterios	Requisitos
Identificación oficial INE	Copia de su identificación oficial INE
Fotografía del beneficiario al momento de recibir el apoyo	La fotografía será tomada al momento de la recepción del apoyo, la tomara el personal encargado del Programa

8. CONTACTO DE ATENCIÓN.

Para la atención a la población interesada en presentar su solicitud de inscripción del programa se ha determinado el siguiente contacto de atención:

 DIF Municipal, Av. Revolución S/N, Barrio San Miguel, Pilcaya, Guerrero, C.P. 40380.	 desarrollosocial@pilcaya.gob.mx	 (721) 143 93 45
 Palacio Municipal, avenida San Miguel #02, col. Centro, Pilcaya, Guerrero, C.P. 40380.	 (721) 143 93 72	 presidencia@pilcaya.gob.mx
 H. Ayuntamiento de Pilcaya 2021-2024 Facebook		 http://www.transparencia.pilcaya.gob.mx/transparencia/

9. QUEJAS Y DENUNCIAS.

Cualquier persona podrá presentar quejas y denuncias ante las instancias correspondientes en caso de observar cualquier hecho, acto u omisión que produzca consecuencias o daños al pleno ejercicio del PROGRAMA, o que contravenga con las Reglas de Operación y demás lineamientos normativos correspondientes.

Las quejas y denuncias serán remitidas a:

 Palacio Municipal, avenida San Miguel #02, col. Centro, Pilcaya, Guerrero, C.P. 40380.	 (721) 143 93 72	 presidencia@pilcaya.gob.mx
---	--	---

Las quejas y denuncias serán remitidas también a Oficina de Desarrollo Social:

 DIF Municipal, Av. Revolución S/N, Barrio San Miguel, Pilcaya, Guerrero, C.P. 40380.	 desarrollosocial@pilcaya.gob.mx	 (721) 143 93 45
 H. Ayuntamiento de Pilcaya 2021-2024 Facebook		 http://www.transparencia.pilcaya.gob.mx/transparencia/

O a Congregación Mariana Trinitaria A.C., al siguiente correo:



cmt@cmt.org.mx

10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Los datos personales de los beneficiarios del PROGRAMA que sean recabados en cada una de las etapas serán utilizados con la finalidad de validar la información proporcionada son base en los requisitos establecidos en las Reglas de Operación, por lo tanto las instancias participantes garantizarán la protección de los mencionados datos, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su reglamento, Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y demás normatividad aplicable para el tratamiento, resguardo y transmisión de datos personales.

11. PROTECCIÓN DE RECURSOS EN ÉPOCA ELECTORAL Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

Para la Protección y ejecución de los recursos emanados del PROGRAMA se atenderán las medidas de carácter permanente, contenidas en las Leyes Federales y locales que sean aplicables, así como los lineamientos y marco normativo emitido previamente a los procesos electorales federales, estatales y municipales; con el objetivo de que los recursos emanados del PROGRAMA no sean utilizados sean destinados a fines particulares, partidistas y/o político-electorales.

Lo expresado en líneas anteriores con la finalidad de promover acciones con enfoque a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficacia y eficiencia que rigen las acciones entre las instancias participantes.



**CONGREGACIÓN
MARIANA TRINITARIA**

